



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES**

DECLARA

Su profundo pesar por las pérdidas materiales sufridas en las provincias de Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe debido a las inundaciones registradas por motivo de las lluvias intensas y el aumento de caudal en los ríos y arroyos, como asimismo manifestar nuestra solidaridad para quienes han sido afectados por este devastador fenómeno climatológico.-


Lic. MARTA DEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

Es de público conocimiento el doloroso momento que vive el Norte, Centro y Litoral de nuestro país, son miles las familias que han perdido, literalmente, todo. Los días pasan y la situación no deja de ser complicada en las provincias de Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Misiones y Santa Fe, donde ya son más de 27.000 las personas evacuadas por las inundaciones provocadas por las lluvias intensas y la crecida de ríos y arroyos.

A la fecha, del total de personas afectadas, 18.916 están aisladas y 8.980 se encuentran evacuadas. La provincia con mayor número de damnificados es Entre Ríos, con 14.003 personas afectadas.

En la provincia de Corrientes el número de personas afectadas asciende a 5.282, con 892 evacuados y 4.392 aisladas en distintas localidades como Empedrado, Pueblo Libertador, Arroyo Vega, Monte Casero, Curuzú Cuatiá y Esquina.

En la provincia de Chaco hay 4.666 personas afectadas sobre todo en Puerto Vilelas e Islas del Cerrito.

En la provincia de Santa Fe el número de afectados por las inundaciones es de 2.517 personas, estando evacuadas 2.300 y aisladas 160 en 20 ciudades santafesinas.

En la provincia de Formosa el número de personas evacuadas y autoevacuadas es de 1.384, siendo la zona más afectada la localidad de Herradura y en las islas ribereñas.

En la provincia de Córdoba las principales localidades afectadas son Morteros, Pozo del Molle, Cavanagh, Corral de Bustos, Colonia Bartolomé e Isla Verde. Aquí se encuentran cortadas las Rutas 11, 12, 19 y 3.

Este panorama desolador con pronósticos de nuevas precipitaciones, hacen que debamos ser solidarios y expresar la profunda preocupación por las pérdidas económicas, que sufren nuestros hermanos argentinos, por culpa de este desastre provocado por intensas lluvias a las que se le suma la crecida de ríos y arroyos de la zona. Por los motivos antes expuestos, solicito a las Sras. y Sres. Diputados, acompañen con su voto positivo el presente Proyecto de Declaración.


Lic. MARIA DEL HUERTO RATTO
Diputada
H.C. Diputados Prov. Bs. As.